Año XI. Juéves 26 de Noviembre de 1863. Núm. 579.

# BOLETIN ECLESIASTICO DEL OBISPADO DE ASTORGA.

## SECRETARIA DE CAMARA.

*Continúa la suscricion de donativos voluntarios abierta en esta Dióce-sis á favor de la Santa Sede.*

| | Reales. | Mrs. |
|---|---|---|
| *Suma anterior.* . . . | 258.358 | 15. |
| D. Santos de Otero, párroco de Villarejo de la Sierra y sus feligreses. | 50 | |
| D. Manuel Centeno, párroco de Robledo de Valduerna. . . . | 19 | |
| D. Antonio Fernandez, Coadjutor de Robledino. | 19 | |
| Suma. . . | 258.446 | 15. |

## SUSCRICION PARA SOCORRER LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DE MANILA.

| | Reales, | Mrs. |
|---|---|---|
| *Suma anterior.* . . | 21.818 | |
| D. Manuel Rodriguez, párroco de Santa Marina de Somoza y sus feligreses: | 50 | |
| D. Santos de Otero, párroco de Villarejo de la Sierra y sus feligreres. | 58 | |
| D. Manuel Centeno, párroco de Robledo de Valduerna. . . . | 19 | |
| D. Antonio Fernandez Coadjutor de Rubiedino . | 19 | |
| Dr. D. Hilario Gutierrez, párroco de Corullon. . | 40 | |
| D. Enriqne Pol, coadjutor de id. . . . . | 8 | |
| Los vecinos de idem. . | 32 | |
| D. José Lobato, Ecónomo de Castroealvon. . | 24 | |
| Los vecinos de idem. . | 25 | |
| D. Salvador Valbuena, Administrador del Excelentísimo Señor Duque de Uceda, vecino de id. | 19 | |
| D. Manuel Bécares, presbítero de idem. . . | 5 | |
| D. Francisco Balboa. profesor de cirugia de id. | 10 | |
| D. Julian Rodriguez Montiel, párroco de Bustillo del Páramo. . . | 30 | |
| D. Francisco Franco. presbitero capellan de idem. | 10 | |

| | | |
|---|---|---|
| Los vecinos de idem. . | 84 | |
| D. Andrés Alvarez, párroco de Veldedo. . .. | 20 | |
| Los vecinos de idem. . | 37 | |
| Los vecinos de Soto de la Vega. . . .. .. | 102 | |
| Un devoto. .. .. .. | 40 | |
| D. Angel Alfonso, párroco de Laguna Dalga. . | 40 | |
| D. Gregorio Cabero, vecino de idem. .. . | 20 | |
| Una sirvienta de idem. .. | 10 | |
| D Pedro Prieto, vecino de idem . . . | 8 | |
| D. Francisco Blanco, id id. | 4 | |
| Otros tres vecinos pobres de idem. . . | 4 | 17 |
| D. Saturnino Martinez, párroco de Valbuena y Manzanal del Puerto. | 19 | |
| Los vecinos de idem , | 14 | |
| D. Juan Antonio Alonso, Juez de Paz de idem. | 4 | |
| D.ª Antonia de Alonso, vecina de idem. . | 4 | |
| D Segundo Alonso, párroco de Folgoso de la Rivera. . . .. | 38 | |
| D. Miguel Garcia, coadjutor de idem. . | 10 | |
| D. Andrés Valcarce, 2.º Juez de Paz, de idem. | 10 | |
| D. Manuel Garcia Gutierrez, profesor de 1.ª enseñanza de idem. .. | 12 | |
| D.ª Pascuala Valtuille, profesora de idem idem. .. | 6 | |
| Los demas vecinos de id. | 106 | 17 |
| D. Andrés Alvarez, capellan de Nuestra Señora de Guadalupe de Requejo de Sanabria. . . | 20 | |
| Suma. . . . . | 22.777 | |

(Se continuará.)

Astorga 24 de Noviembre de 1863.=Dr. Joaquin Palacio, Canónigo Secretario.

## CARTA PASTORAL DEL EXCMO. É *Illmo. Sr. Obispo de Zamora.*

Continuacion. (1)

Aunque por la misericordia del Señor puedan contarse pocas victimas de la impiedad sistemática en nuestra Diócesis, no está todo el mal en los errores del entendimiento, siquiera sean los mas fatales, por la dificultad de su curacion; le hay tambien, y muy grave, en los estravios del corazon, tanto mas temibles, cuanto menos advertidos, disimulados además por la misma costumbre de la enfermedad ¡Qué desgracia! Se tocan, como con la mano, llagas muy profundas, sin echarlas de ver, y sin conocer el término fatal con que amenazan. ¿Có no ha de reclamar un enfermo los cuidados del Médico, si se cree sano, bueno y robusto? Dejémos metáforas á un lado, y hablemos con llaneza. Todos saben que para salvarse es indispensable guardar los mandamientos, como expresamente lo dijo nuestro Salvador. En ellos no solo se prescribe el creer rectamente. sino que, supuesta la fé divina, se designan las obras que se han de ejecutar, las de que nos habemos de abstener. ¿Cuál es sobre este punto la realidad que tocamos y palpamos en nuestros dias? No hablemos de los que hacen alarde de impiedad, porque su vida borrascosa los dá bastante á conocer, y ellos confiesan francamente que marchan por mal camino, pero protestan de no retroceder jamás, poniendo en ello no sé qué punto de honor y consecuencia, que no es otra cosa sino el orgullo sa-

(1) Véase nuestro número anterior.

tánico, propio de la impiedad. ¿No es harto comun el ver á tantos, que se dicen católicos, cuya vida desmiente su profesion de fé? Lo que pasa públicamente, á la faz del mundo, ¿no es un verdadero contrasentido cristiano? Se portesta créer todo lo que Dios quiere que creamos, y al mismo tiempo se profanan públicamente los dias festivos, se lastiman los oidos religiosos y castos con imprudentes blasfemias, y con un lenguaje grosero, impuro, cual no le hay entre los sensuales mahometanos. ¿Cómo se compone el respeto á Dios, que entraña la fé, con el horrible desacato de la blasfemia? ¿Qué idea tienen formada del destino del hombre, los que nunca levantan los ojos de la tierra para adorar á Dios, especialmente los dias que se ha reservado para sí, como dueño del tiempo? ¿Se cree que se alaba al Señor, cuando á cada tercer palabra se mezcla una imprecacion, ó una grosería impúdica y desvergonzada, que conmueve de indignacion las entrañas de muchos oyentes? Si tienen por cristiano este lenguage, que no tan solo condena Dios en la Sagrada Escritura como necio y estúpido, (27) sino que lo rechaza la buena educacion, y la cortesanía del trato decoroso en sociedad, ¿podrán decir qué premio le está reservado en la gloria? Habla la Iglesia, mediante su ministerio, y determina el modo de cumplir algunos preceptos divinos; pero se miran con desden y desprecio sus mandatos. ¿Qué importancia dan á la Iglesia en el negocio de la salvacion, los que así la maltratan? ¿No se precian de cristianos católicos? ¿Quién los ha recibido en el número de los fieles? ¿Quién les ha propuesto la fé que se glorian de profesar como cristianos? ¿Quién les acompañan en los lances principales de la vida? Continuen, si pueden, despues de oidas estas preguntas, en su desdeñoso desprecio, no haciendo caso de los preceptos de la Santa Madre Iglesia, cuando les manda entre otras, bien pocas cosas, pero todas necesarias para cumplir la ley de Dios, que ayunen algunos dias del año que se abstengan en los mismos y otros dias, de manjares determinados. ¿No se sonrien muchos solo al mencionar el ayuno y la abstinencia? ¿Qué son para estos las bulas de cruzada y de indulto cuadragesimal, tan inmediatamente enlazadas con aquellos preceptos? Es ciertamente muy cómodo el llamarse cristiano católico, y no cumplir sus obligaciones: pero á este modo de conducirse, los hombres honrados, aunque sean extraños al catolicismo, le aplican una calificacion, bien merecida por cierto. ¿Cómo será fiel a Dios en lo que prohibe por su santa ley, quien no lo es en cumplir las obras que manda? Ya lo dijo nuestro Salvador á sus discípulos por estas palabras: *quien es malo en lo poco, tambien lo es en lo mucho.* (28) Poco adelantarémos pues con decir de palabra que somos cristianos, si las obras muestran lo contrario. A juzgar por ellas de los principios que rigen á nuestras intenciones, diriamos mas bien, y acaso con mas verdad, que á fuerza de oir hablar con desprecio de todo lo que se refiere á la

(27) Initium verborum ejus (insipientis) stultitia, et novissimum oris illius error pessimus. Eccle. 10. 13.

(28) Qui in modico iniquus est. et in majori iniquus est. Luc. 16. 10.

religion en sus dogmas, en su culto y en su moral, hemos venido á parar á la indiferencia religiosa primero, y despues hemos caido en el mas abyecto y grosero materialismo. Solo así se explica el afan que se ha apoderado de nosotros de atender exclusivamente á lo que se llama intereses materiales, posponiendo, cuando no desdeñando los intereses morales. Nuestras propias obras ponen de manifiesto el resorte único á que obedece nuestro corazon, y no es otro que la sacrilega sed del oro, de que ya el Poeta se quejaba en su tiempo. No es este, no, el camino de la salvacion, es ciertamente el de la condenacion. Si hemos de seguir á Jesucristo al cielo, preciso es que obedezcamos su santa ley y sus máximas evangélicas en la tierra. Una de ellas nos dice á todos los cristianos: *buscad primero el reino de Dios y su justicia, y las demás cosas se os darán por añadidura.* (29) En otra: *no vivais acongojados por lo que habeis de comer, beber y vestir: ya sabe vuestro Padre que necesitais esto.* (30) Y como las necesidades de la naturaleza se cubren con poco, segun ya lo conoció y confesó un Filosófo pagano; (31) el Apostól de las gentes descubre á los fieles los peligros de entregarse sin freno á la codicia, inclinándolos dulcemente á las expansiones de la caridad, con el fruto de la parsimonia y de la modestia, por estas palabras: *teniendo qué comer, y con qu vestir, contentémonos con esto, porque los que pretenden enriquecerse, caen en tentacion, y en el lazo del diablo, y en muchos deseos inútiles, perniciosos, que hunden á los hombres en el abismo de la muerte y de la perdicion.* (32) La experiencia viene á comprobar las palabras del Apóstol, Despues de haber conseguido acumular grandes riquezas, ¿qué satisfaccion íntima queda en el ánimo del poderoso? La de haber aumentado el afan y ansiedad de multiplicarlas, los remordimientos de las injusticias empleadas en adquirirlas, la solicitud angustiosa de conservarlas, y el temor siempre inquieto de perderlas. ¿Y esta es la felicidad tan decantada de los intereses materiales? Al contrario sucede con la verdadera, que nos ofrece Jesucristo. Nadie nos la puede arrebatar; siempre está segura; su posesion deleita el ánimo, la ensancha y le engrandece, porque descansa en la palabra del Salvador, y es el fruto de nuestras buenas obras. *Atesorad para vosotros, tesoros en el cielo, nos dice, donde no hay orin, ni polilla que los consuma, ni tampoco ladrones que los desentierren y roben.* (33) No. Los intereses materiales nunca pueden ser un fin en que asiente la felicidad verdadera: son únicamente medios, buenos ó malos, segun el principio que los anime, y el fin adonde se en-

(29) Quaerite primum regnum Dei et justitiam ejus, et haec omnia adjicientur vobis. Math. 6. 33.

(30) Nolite solliciti esse dicentes; quid manducabimus, aut quid bibemus, aut quo operiemur: scit enim Pater vester quia his omnibus indigetis. Ibid. 6. 32.

(31) Natura parvo contenta.

(32) Habentes alimenta, et quibus tegamur, his contenti simus. Nam qui volunt divites fieri, incidunt in tentationem, et in laqueum diaboli, et desideria multa inutilia, et nociva, quæ mergunt animas in interitum, et perditionem. 1. Tim. 6. 8. et 9.

(33) Thesaurizate vobis thesauros in coelo, ubi neque aerugo, neque tinea demolitur, et ubi fures non effodiunt, nec furantur, Matth. 6. 20.

derecen. Las riquezas, segun San Ambrosio, son para los malos rémora del bien, asi como á los buenos sirven de auxiliares para la virtud. (34)

No llenan, pues, los llamados intereses materiales las aspiraciones del hombre, ni siquiera esas mas groseras, y someras, que busca en las propiedades de la materia. Y sin embargo el hombre esperimenta ciertos arranques de aspiraciones que nada de lo que se aprecia con los sentidos puede satisfacer. ¿Serán ilusiones táles deseos? Pero á serlo, no hallariamos al hombre de todas latitudes y climas del globo con iguales inclinaciones á una felicidad perdurable. Existe, pues, ingénito en el corazon del hombre, convertido en sentimiento íntimo, el deseo de ser feliz, no como quiera, sino en toda su persona, en todas sus facultades intelectuales y afectivas; y este sentimiento no le engaña, porque la fé viene á fortalecer con las promesas de la posesion de Dios, único objeto capaz de llenar todas las aspiraciones del hombre.

Con qué condiciones se haya ofrecido al desgraciado mortal esa felicidad plena que busca con ansia, lo sabe todo cristiano al enterarse de los primeros rudimientos de la religion; guardando los mandamientos. Asi se lo asegura la iglesia al incorporarse en ella mediante el Sacramento del bautismo, por estas palabras; *si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos.* (35) Eso es lo que cree todo fiel cristiano; y conforme á ello ha de ordenar su vida, si quiere salvarse, esto es, ser plenamente feliz. Con un procedimiento tan sencillo como el de creer á Dios, hablando por el ministerio de su Iglesia, se encuentra el cristiano resuelta la cuestion práctica principal del hombre, que jamás ha resuelto, ni resolverá nunca por si sola la Filosofía.

Agradezcamos al Señor, amados hijos y hermanos, con afecto humilde y sincero, el gran beneficio que nos ha dispensado, incorporándonos en su Iglesia, donde solo se encuentra la verdad, pura y sencilla, que nos enseña á vivir como hombres, no movidos de los impulsos de la carne y de la sangre, sino del espíritu de Dios, haciéndonos hijos suyos, (36) y herederos de la gloria, donde se hallan juntos todos los bienes, sin mezcla de mal alguno.

Apartarse del mal, y obrar el bien, (37) es el compendio de esos mismos mandamientos, que Dios nos ha puesto, para que, con espíritu de amor de verdaderos hijos, nos abstengamos de todo cuanto es malo por su naturaleza, y desagrada á nuestro Padre, Dios de todas las cosas, y obremos lo que nos manda, porque de ello se agrada, se dá por satisfecho, y lo premia con la posesion de sí mismo sin fin. Ambas cosas se requieren para nuestra salvacion, evitar el mal, á saber, los pecados, cualesquiera que sean, contra la ley de Dios, á los cuales reserva un eterno castigo; y obrar el bien, esto es, toda clase de virtudes y obras buenas, que son las

(34) Divitiæ ut impedimenta suns improbis, ita bobis sunt adjumenta, Ambr. super Luc. lib. 8.

(35) Rit. Rom. de Sacram. baptismi, ex Ev. Matth. 19. 27. Si vis ad vitam ingredi, serva mandata.

(36) Quicumque spiritu Dei aguntur hi sunt filii Dei. Rom. 8 14.

(37) Declina á malo, et fac bonum. Ps. 36. 27.

que el Señor premia con una gloria sin término.

Esta es la vida que Jesucristo nuestro Dios vino á traer al mundo, para que la posean los hombres, y la posean en abundancia, (38) acumulando méritos sin fin para la vida eterna. Ni hay otra vida eterna mas que la que Jesucristo vino á traer al mundo; y el que no la adquiera por sus méritos con la gracia del mismo Señor, será arrojado fuera á las tinieblas exteriores, (39) al fuego inextinguible. (40) Su palabra, que asegura el cumplimiento de sus promesas y de sus castigos, jamás faltará, porque El es ayer, es hoy, y el mismo será para siempre, (41) á pesar de las blasfemias, y el furor de sus enemigos, que al fin serán puestos de peana de sus pies. (42)

Tal será la suerte de todos y cada uno de ellos, por donde quiera que vayan, si no se arrepienten, y hacen penitencia, porque enemigos suyos son todos los que no están con El. (43) Y porque no queremos que pertenezcan á este número ninguno de los que el mismo Jesucristo, Pastor de nuestras almas, ha puesto bajo nuestra direccion, os damos la voz de alerta para que os pongais en seguro desechando cualesquiera instigaciones de sus enemigos, bien se presenten descaradamente, bien vestidos de piel de oveja, aparentando mansedumbre, usando de palabras melosas, y citando el evangelio. Arrojad de vuestras manos, y de la de vuestra familia, todo impreso, cualquiera que sea su forma, si teneis experiencia de que su autor ha escrito, ó escribe contra Jesucristo, su doctrina, su religion, sus dogmas, su moral, su Iglesia, sus ministros, sus ceremonias, directa, ó indirectamente, de propósito, ó como al acaso. Entre ellos se cuentan todas las obras prohibidas por la Santa Sede, ó los Prelados. En esto, como en cuanto se refiere á las obligaciones de cristiano, oid solamente la voz de la Iglesia, que es la de vuestros pastores, señalados con el carácter de Jesucristo, y á quienes solamente ha investido de la potestad de enseñar cuanto el hombre debe saber para salvarse. Y si teneis noticia de que á vuestros hijos se enseña, ó se procura inspirarles, donde quiera que sea, una doctrina contraria á la que vosotros y ellos habeis aprendido de la Iglesia, por boca de sus ministros, separadlos desde luego de semejante escuela de perdicion, quitadles los libros malos de las manos, y arrancadlos de grado ó por fuerza de tan funesta compañía. No cumplís con menos las obligaciones adquiridas con el beneficio de la paternidad.

A vosotros y á ellos os interesa además el procurar que todos vuestros pensamientos, obras y palabras sean conformes á lo que profesais, para que vuestra conducta nunca desmienta á vuestra fé. Sean siempre vuestras obras la forma exterior de vuestros íntimos pensamientos, calcados sobre la regla de creer, y tendréis paz con vosotros mismos, paz en vuestra familia, paz en vuestro pueblo, paz con todos vuestros compatriotas, y paz con todos los hombres, vuestros hermanos; pero esa paz, que nace de la buena conciencia; la paz, fruto de las buenas obras, y uno de los doce que produce el Espí-

(38) Ut vitam habeant, et abundantius habeant. Joann. 10. 10.

(39) In tenebras exteriores Matt. 8. 12.

(40) In ignem inextinguibilem. Marc. 6, 12.

(41) Christus heri, hodie, ipse et in sæcula. Haebr. 13. 8.

(42) Donec ponam inimicos tuos scabellum pedum tuorum. Ps 109. 2.

(43) Qui non est mecum, contra me est. Matth. 12. 30.

ritu Santo en el alma donde habita por la gracia Mas tened en cuenta que con esa paz es incompatible la blasfemia, la profanacion de los dias santos el lenguaje impuro, descortés por añadidura, la falsía en los tratos y palabras, la deshonestidad, baldon del cristiano, y en todo la falta de temor de Dios, señal manifiesta de impiedad. Marcha, por el contrario, la verdadera paz en armoniosa compañía con la caridad, gozo, paciencia, benignidad, longaminidad, mansedumbre, fidelidad, modestia, continencia y caridad, virtudes inseparables de la santidad y justicia.

Ved aquí, muy amados hijos y hermanos, lo que nuestro ministerio nos impele á procuraros por todos los medios, con toda clase de sacrificios, aun el de la vida si fuere necesario. Para esto nos ha traido el Señor en medio de vosotros, colocándonos en la silla de San Atilano, y de tantos otros preclaros varones, como han ilustrado esta Diócesis con sus virtudes y sabiduría, cuyos pasos habrémos de seguir con el favor de Dios, hasta donde lo permita nuestra pequeñez y debilidad.

Esperamos con tan ruda y difícil tarea el auxilio de todas las almas fervorosas, cuyas oraciones alcanzarán del Señor las luces necesarias, y el esfuerzo debido, en el cumplimiento de los pesados deberes de nuestro cargo. Confiamos en la ilustracion y discreto consejo de nuestro Cabildo Catedral, con que alentará nuestra pusilaminidad, y pondrá luz en el difícil camino que tenemos que andar, para asegurar nuestros pasos. De nuestros Párrocos, inmediatos cooperadores en el ministerio de la salvacion de las almas, aguardamos un auxilio eficaz, activo y vigoroso, para iluminarlas con la luz de la fé, fortaleciéndolas en la práctica de las virtudes con su copiosa doctrina, y santos ejemplos de abnegacion, sufrimiento y probada fortaleza en los combates y repetidos conflictos que tienen que arrostrar, para preservar á sus feligreses de los errores en la fe, y de los escándalos de los hombres mundanos, malos y perversos. Esperamos no les falten las oraciones de esas almas castas y sencillas, que encerradas en la soledad del cláustro, levantan al cielo sus manos de dia y de noche, para atraer sobre los ministros del altar las influencias celestiales, que hagan fructuoso su ministerio en favor de los fieles, y para detener los castigos del cielo que á voz en grito llaman sobre sí los pecados del mundo. ¡Cuánto nos complace el ver tomar parte en ésta lid, con las armas de la caridad, á los individuos de la conferencia de San Vicente de Paul! ¡De cuánto gozo se vé inundado nuestro corazon, al contemplar la nueva Asociacion de las hijas de María inmaculada, empeñando al cielo con sus oraciones puras y humildes, y conjurando con sus voces tiernas a la Madre de Dios, que venga en su ayuda, y en ayuda de sus padres y hermanos, y de sus familias, y su amada ciudad de Zamora y Obispado, para que no sean presa de la irreligion, y de la inmoralidad! ¡Bendiga la Reina del cielo esta santa obra, y la colme de las gracias de pureza, humildad, y caridad! No dudamos que animados y aleccionados con tan buenos ejemplos los jóvenes que en nuestro Seminario se preparan con el estudio y la virtud á llenar las bajas que el tiempo vaya haciendo en el santo

ministerio, se esforzarán en corresponder á las esperanzas de la Iglesia y del Estado, adquiriendo con la aplicacion al estudio, y con el ejercicio de todas las virtudes, la verdadera ciencia con que sostuvieron el santuario los Santos Padres y Doctores, y la acendrada piedad con que renovaron la faz de los pueblos, suavizando sus costumbres, y amoldándolos á la mansedumbre del evangelio.

*(Se continuará.)*

## TABLA DE LOS SERMONES QUE SE HAN DE PREDICAR EN ESTA SANTA APOSTÓLICA IGLESIA CATEDRAL DESDE LA 1.ª DOMINICA DE ADVIENTO DE 1863 HASTA LA DE 1864.

| | Señores. |
|---|---|
| 1.ª Dominica de Adviento. . . . | *El Ilmo. Señor Obispo.* |
| 2.ª Dominica de id. . . . . | *Sr. Magistral.* |
| Concepcion de Nuestra Señora. . . | *D. Juan José Fernandez,* Canónigo. |
| 3.ª Dominica de Adviento. . . . | *D. Pascual U. Luna,* Beneficiado. |
| 4.ª Dominica de id. . . . . | *El Ilmo. Señor Obispo.* |
| 2.º Dia de Natividad de N. S. J. C. . | *Sr. Magistral.* |
| Epifanía. . . . . . . . | *Sr. Penitenciario.* |
| Purificacion de Nuestra Señora. . . | *Sr. Magistral.* |
| Dominica de Septuagésima. . . | *Sr. Magistral.* |
| Dominica de Sexagésima. . . . | *El Ilmo. Señor Obispo.* |
| Dominica de Quinquagésima. . . | *Sr. Magistral.* |
| Miércoles de Ceniza. . . . . | *Sr. Doctoral.* |
| Dominica 1.ª de Cuaresma. . . | *Sr. Lectoral* |
| Dominica 2.ª de id. . . . . | *El Ilmo. Señor Obispo.* |
| Dominica 3.ª de id. . . . . | *Sr. Lectoral.* |
| Anunciacion de Nuestra Señora. . | *Sr. Magistral.* |
| Dominica 4.ª de Cuaresma. . . | *Sr. Magistral.* |
| Dominica de Pasion. . . . . | *Sr. Penitenciario.* |
| Mandato. . . . . . . | *D. Gerónimo Rodriguez,* Beneficiado. |
| Pasion de N. S. J. C. . . . | *Sr. Doctoral.* |
| 2.º Dia de Pascua de Resurreccion. . | *D. Agustin Alonso,* Beneficiado. |
| Santo Toribio. . . . . . | *Sr. Magistral.* |
| Ascension del Señor. . . . . | *Sr. Magistral.* |
| 2.º dia de Pascua de Pentecostés. . | *Sr. Penitenciario.* |
| Corpus-Christi en la Dom.ª infraoctava | *Sr. Magistral.* |
| San Pedro. . . . . . . | *Sr. Magistral.* |
| Santiago. . . . . . . | *D. Pedro Góy,* Catedrático. |
| Asuncion de Nuestra Señora. . . | *D. Benigno Argüelles,* id. |
| Natividad de Nuestra Señora. . . | *Sr. Magistral.* |
| Todos los Santos. . . . . | *Sr. Lectoral.* |

**ASTORGA.—1863.**

*Imprenta de D. Antonio Gullon.*